

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de julio del año 2020, no realizaron remuneraciones correspondientes a contrataciones que tengan que ver a la emergencia covid-19

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los tres (03) día del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

